

DON ESTEBAN ARENAZ BIARGE, SECRETARIO DE ADMON LOCAL,  
CON EJERCICIO EN LA PLAZA ACUMULADA DE HUERTA DE VERO,

CERTIFICA:.-

Que esta Corporacion Municipal, en sesión -  
celebrada el día 2 de agosto de 1975, adoptó, entre  
otros, el acuerdo que literalmente se transcribe: --

"HOMENAJE A DON VICTOR FRAGOSO.- Por el Sr. Presiden-  
te se informa al Pleno del nombramiento del Excmo. Sr.  
D. Victor Fragoso del Toro como Director Gral. de ---  
"Editorial Doncel", por cuyo motivo le corresponderá  
cesar en el cargo de Gobernador Civil de la Provincia  
y Jefe Provincial del Movimiento, que ha desempeñado  
durante diez años en los cuales ha dejado huella impa-  
recedera de su fructifero paso que ha supuesto un consi-  
derable progreso de la provincia en los aspectos socia-  
les y económicos. En su virtud, despues de una amplia -  
deliberacion, y por unanimidad de los señores asisten-  
tes, que constituyen la totalidad de miembros de la Cor-  
poracion, teniendo muy en cuenta la inestimable ayuda y  
apoyo prestados a esta localidad, materializados en las  
obras de abastecimiento de agua y saneamiento, mejora --  
del alumbrado público, pavimentacion de varias calles y  
creacion del Centro Social del Movimiento, el Pleno --  
Municipal acuerda: Nombrar al Excmo. Sr. D. Victor Fragoso  
del Toro ALCALDE HONORARIO e HIJO ADOPTIVO de HUERTA --  
de VERO en atencion a los especiales meritos que concu-  
rran en el mismo y como testimonio de agradecimiento --  
por el entusiasmo y celo demostrado por las inquietudes  
y deseos de este Municipio". -----  
Tambien se acuerda tramitar el expediente reglamentario  
para concesión de las expresadas distinciones." -----

Y para su constancia y efectos procedentes, expido  
la presente, de orden y con el visado del Sr. Alcalde--  
Presidente en Huerta de Vero a cãnca de setiembre de /  
mil novecientos setenta y cinco.

Vº. Bº.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

*[Firma manuscrita]*



*[Firma manuscrita]*